

SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE BURLADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017

1. Actividad de la Empresa

La entidad es una sociedad de responsabilidad limitada y de nacionalidad española.

Fue constituida ante el Notario Don Luis Maria Pegenaute Garde, con el número 431 de su protocolo, el de 3 de febrero de 2006. De duración indefinida, está domiciliada en Plaza San Juan Bautista nº 1 Burlada (Navarra).

Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, en el tomo 1223, folio 171, hoja NA-24445 y su C.I.F. es B31/884562.

Los fines de la Sociedad son: Estudios Urbanísticos, incluyendo en ellos la redacción de Planes de Ordenación y Proyectos de Urbanización, así como cualesquiera otros instrumentos de planeamiento o gestión urbanística, y la iniciativa para su tramitación y aprobación. Actividad urbanizadora, que puede alcanzar tanto a la promoción para la preparación del suelo y renovación y remodelación urbana, como a la promoción de obras de infraestructura urbana y dotación de servicios para la ejecución de Planes de ordenación y en general de la política urbanística municipal, sobre rehabilitación urbana y promoción de la vivienda e equipamientos. Gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización, en caso de obtener la concesión correspondiente, conforme a las normas aplicables en cada caso. Promoción y gestión de viviendas, locales comerciales y aparcamientos para venta y alquiler, así como de edificios y equipamientos de cualquier clase. Acción incentivadora de la vivienda social de fomento a la rehabilitación. Para la realización de aquellas actividades comprendidas en el objeto social que requieran la obtención de alguna autorización administrativa o inscripción en algún Registro Administrativo, será preciso para poder comenzar a realizarlas el cumplimiento de tales requisitos. Para el desarrollo de aquellas actividades que requieran titulación específica, la Sociedad deberá contratar los servicios de los profesionales que en cada caso sean competentes. Su CNAE es el 93.74.84 Otras Actividades empresariales.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La sociedad presenta sus cuentas anuales bajo el modelo recogido en el Real Decreto 1515/2007 para las pequeñas y medianas empresas, dado que durante dos ejercicios consecutivos reúne a la fecha de cierre de cada uno de ellos al menos dos de las circunstancias establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 noviembre 2007.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales deben ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Socios, conforme determina el artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital. Los miembros del Consejo

de Administración de la Compañía estiman que serán aprobadas por dicho órgano social sin ninguna modificación

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad estiman que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

La sociedad no ha verificado operación alguna sobre coberturas contables por las que deba extenderse información en la Memoria, ni tampoco ha efectuado operaciones relevantes a efectos de información sobre el medio ambiente y combinaciones de negocios.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. La Sociedad, según lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Comercio, ha aplicado los principios contables de obligada aplicación en España, al objeto de conseguir la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han producido cambios significativos en ninguna estimación contable que afectan al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables seguidos en el ejercicio.

2.7. Corrección de errores.

En la confección de los estados contables no se ha verificado error significativo alguno que pudiera afectar a las Cuentas Anuales depositadas del ejercicio anterior.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Normas de registro y valoración

La empresa ha seguido las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC para la elaboración de sus Cuentas Anuales. Con carácter particular se han aplicado las siguientes:

3.1. Inmovilizado Intangible.

No existe ninguna partida de inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado Material.

Todos los bienes incluidos en este apartado, están contabilizados por su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Sociedad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de interés u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

Se sigue el criterio de considerar los gastos de ampliación, modernización o mejora que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, como mayor valor de los correspondientes bienes. Por el contrario, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio trabajos para su propio inmovilizado material.

La Sociedad, al inicio y cierre del ejercicio ya había amortizado en su totalidad su inmovilizado material siguiendo el método lineal.

La amortización de los bienes se inicia en el momento en que éstos entran en funcionamiento.

No se han efectuado provisiones por depreciación del inmovilizado material.

No existen partidas de inmovilizado material que figuren en el Activo por una cantidad fija.

3.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terrero y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

La Sociedad amortiza sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos según los porcentajes que se muestran a continuación:

Inversiones en Construcciones	3,33%
-------------------------------------	-------

3.4. Permutas

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado ningún tipo de permuta.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo

No existen.

Las notas 6ª y 7ª contienen información más detallada sobre los instrumentos financieros

3.6. Existencias

No existen.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

No se han producido transacciones en moneda distinta del euro.

3.8 Impuesto sobre beneficios

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios, se aplica la norma de registro y valoración 15ª del PGC. El impuesto devengado es la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de utilizar las deducciones que finalmente correspondan, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscalmente no aplicadas.

Las diferencias temporarias son las que corresponde a los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. A estas diferencias se les aplica el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar los activos o pasivos que las han originado.

Los activos por impuestos diferidos, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabiliza con contrapartida en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados tanto si son de activo como de pasivo con objeto de comprobar que se mantienen vigentes en las condiciones existentes en el momento que surgieron, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

3.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

En el ejercicio 2016 se solicitó la devolución del IVA pendiente de compensar procedente de 2012 por importe de 749.263,11 euros. En marzo de 2017 se ha notificado por Hacienda de Navarra la devolución del IVA y en 2016 se procedió a aplicar la provisión para impuestos dotada por este concepto por importe de 789.383,86 euros. En abril de 2017 Hacienda ha abonado la devolución del IVA por importe de 749.263,11 euros.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados

en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.12. Negocios conjuntos

No tiene.

3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad

3.14. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No ha habido.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio <u>2017</u>	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO	0,00	91.601,09	9.496.686,42
(+) Entradas	0,00	5.388,63	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	0,00	96.989,72	9.496.686,42
AMORTIZACION ACUMULADA			
C) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	-23.257,45	-1.490.769,49
(+) Dotación Amortización del ejercicio	0,00	-7.347,46	-306.961,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, traspasos	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	0,00	-30.604,91	-1.797.731,10
CORRECCIONES POR DETERIORO			
E) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio actual (B+D+F)	0,00	68.209,81	7.698.955,54

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio 2016	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO	0,00	21.499,70	9.234.572,48
(+) Entradas	0,00	70.101,39	262.113,94
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	0,00	91.601,09	9.496.686,42
AMORTIZACION ACUMULADA			
C) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	-21.499,70	-1.183.807,88
(+) Dotación Amortización del ejercicio	0,00	-1.757,79	-306.961,61
(+) Aumentos por adquisicioneso traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas,bajas,traspasos	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	0,00	-23.257,45	-1.490.769,49
CORRECCIONES POR DETERIORO			
E) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio actual (B+D+F)	0,00	68.343,64	8.005.916,93

4.2 Arrendamientos financieros

La empresa no cuenta con ningún arrendamiento financiero.

5. Activos Financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016	0,00	1.894.401,54	1.894.401,54
Altas			
Salidas y reducciones			
Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016	0,00	1.894.401,54	1.894.401,54
Altas			
Salidas y reducciones			
Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017	0,00	1.894.401,54	1.894.401,54

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No ha habido.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No ha habido.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad tiene activadas como inversiones financieras a largo plazo las cuotas de urbanización pagadas a la Junta de Compensación por los Terrenos que el Ayuntamiento de Burlada tiene en Ripagaina y que recuperará una vez se vendan dichos terrenos.

La Sociedad tiene activada como Inversiones financieras a largo plazo su participación en la Sociedad Erripagaña Desarrollo Urbano, S.L. Esta Sociedad, tiene un capital social de 3.100 euros del que la empresa participa en un 51%.

6. Pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores arto. financiero							
Otras deudas a largo plazo							
Deudas con emp.grupo y asoc. l/p							
Deudas a corto plazo	2.330,00						2.330,00
Deudas entidades de crédito							
Acreedores arto. financiero							
Otras deudas a corto plazo	2.330,00						2.330,00
Deudas con emp.grupo y asoc. a c/p							
Acreedores comerc. y otras cuentas	1.035,91						1.035,91
Proveedores							
Otros acreedores	1.035,91						1.035,91
TOTAL	3.365,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.365,94

7. Fondos propios

El capital social asciende a UN MILLON OCHOCIENTOS MIL EUROS, representado por 180 participaciones sociales, de 10.000,00 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 180, ambos inclusive, y se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

Prima de emisión. La prima de emisión es de libre distribución.

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas distintas de las establecidas por la normativa mercantil para el caso de resultados negativos pendientes de compensar. La sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias.

8. Situación fiscal

Impuesto sobre beneficios

La sociedad se haya sujeta a la normativa fiscal foral Navarra.

El impuesto sobre Sociedades se calcula según el resultado económico o contable obtenido, y su importe no tiene que coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación es la siguiente:

Resultado contable	-122.280,33
± Impuesto sobre Sociedades	0,00
± Ajuste por errores contables	0,00
- Bases imponibles negativas	0,00
Base imponible	-122.280,33

Los servicios prestados por la Sociedad están comprendidos en el artículo 25.2 y 36.1 a) b) y c) de la Ley 7/1985 de bases del Régimen Local por lo que tiene una bonificación del 99% de la parte de la cuota íntegra que corresponde a las rentas derivadas de la prestación de esos servicios.

El impuesto sobre Sociedades se calcula según el resultado económico o contable obtenido, y su importe no tiene que coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

a) Diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No constan en el balance Activos por diferencias temporarias deducibles, ni Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

b) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.

No constan en el balance créditos por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

c) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

No se han aplicado deducciones en el ejercicio. La empresa, considerando poco probable su aplicación, ha decidido no contabilizar en su balance los derechos y deducciones procedentes de ejercicios anteriores.

d) Provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios y contingencias de carácter fiscal.

La sociedad tiene abierta a comprobación y, en su caso, a inspección tributaria, las declaraciones por el Impuesto sobre sociedades correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	Empresas participadas	
	2017	2016
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Ventas de activos no corrientes		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		
Prestación de servicios		
Recepción de servicios		
Contratos de arrendamiento financiero		
Transferencias de investigación y desarrollo		
Ingresos por intereses cobrados		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		
Gastos por intereses pagados		
Gastos por intereses devengados pero no pagados		
Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro		
Dividendos y otros beneficios distribuidos		184.508,31
Garantías y avales recibidos		
Garantías y avales prestados		
Remuneraciones e indemnizaciones		
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida		
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios		

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio	Empresas participadas	
	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
IV. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	1.581,00	1.581,00
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.		
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		
c. Deudores varios, de los cuales:		
d. Personal		
IV. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	55.033,31	55.033,31
C) PASIVO NO CORRIENTE		
D) PASIVO CORRIENTE		
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a. Proveedores a largo plazo		
b. Proveedores a corto plazo		
c. Acreedores varios		

La empresa, no ha concedido anticipos ni créditos ni ha pagado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas o similares y no ha contraído obligaciones de ningún tipo en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

10. Otra información

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Altos directivos	0	0
Resto de personal directivo	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1
Empleados de tipo administrativo	0	0
Comerciales, Vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0
TOTAL EMPLEO MEDIO	1	1

2. No existe información adicional significativa que contribuya a determinar la posición financiera de la empresa.

3. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2017	2016
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.996.529,67	2.079.163,79
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00

La sociedad, en el presente ejercicio, no ha recibido ninguna subvención de capital. Las subvenciones de años anteriores se percibieron para la realización de las construcciones que se encuentran activadas como inversiones inmobiliarias.

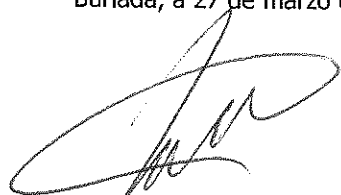
El detalle, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Entidad Otorgante	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso A Ingresos	Efecto Impositiv.	Saldo Final
Ayuntamiento Burlada: (centro mayores)	260.040,00	0	9.990,00	0	250.050,00
Ayuntamiento Burlada: (Piscinas Burlad)	21.844,24	0	839,19	0	21.005,05
Ayuntamiento Burlada: (Centro 0-3 años)	826.252,05	0	33.010,43	0	793.241,62
Ayuntamiento Burlada: (Escuela Taller)	971.027,50	0	38.794,50	0	932.233,00
Total del Balance	2.079.163,79	0,00	82.634,12	0,00	1.996.529,67

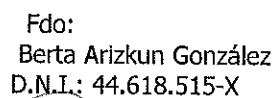
11. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluido de acuerdo con la Norma 4ª de Elaboración de cuentas anuales, como asimismo conforme a la Resolución de la D.G.N.R. de fecha 6 de abril de 2010.

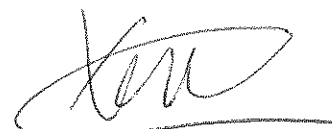
Burlada, a 27 de marzo de 2018



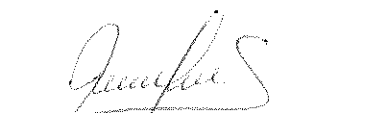
Fdo:
Jose María Noval Galarraga
D.N.I.: 15.847.360-S



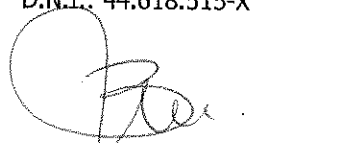
Fdo:
Berta Arizkun González
D.N.I.: 44.618.515-X




Fdo:
Xabier Maiza Mayo
D.N.I.: 33.421.783-T




Fdo:
María de Lourdes Lozada Aguilera
D.N.I.: 73.135.586-W




Fdo:
Juan Carlos González Muñoz
D.N.I.: 29.150.781-Y



Fdo:
Ramón Alzórriz Goñi
D.N.I.: 33.443.037-W

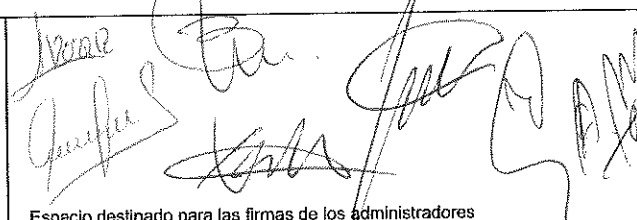


Fdo:
Alfredo Mazariegos Vaquero
D.N.I.: 12.766.006-V



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: 831884562 DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD URBANISTICA MUNICIPAL DE BURLADA, S.L.	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
--	--	---

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	9.663.147,67	9.970.243,11
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	68.209,81	68.343,64
III. Inversiones inmobiliarias	11300	7.698.955,32	8.005.916,93
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	1.895.982,54	1.895.982,54
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	4.725.800,67	4.770.107,80
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	320.242,95	1.079.234,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	293.906,21	287.275,10
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	293.906,21	287.275,10
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	26.336,74	791.959,43
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		55.033,31
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	3.185.000,00	3.185.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	1.220.357,72	450.839,96
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	14.388.748,34	14.740.350,91

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31884562

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE
 BURLADA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		14.344.941,11	13.768.157,38
A-1) Fondos propios	21000		12.348.411,44	11.688.993,59
I. Capital	21100		1.800.000,00	1.800.000,00
1. Capital escriturado	21110		1.800.000,00	1.800.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		664.557,00	664.557,00
III. Reservas	21300		10.006.134,77	9.028.053,31
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		10.006.134,77	9.028.053,31
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-122.280,33	196.383,28
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		1.996.529,67	2.079.163,79
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			789.383,86
I. Provisiones a largo plazo	31100			789.383,86
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31884562

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE
 BURLADA, S.L.

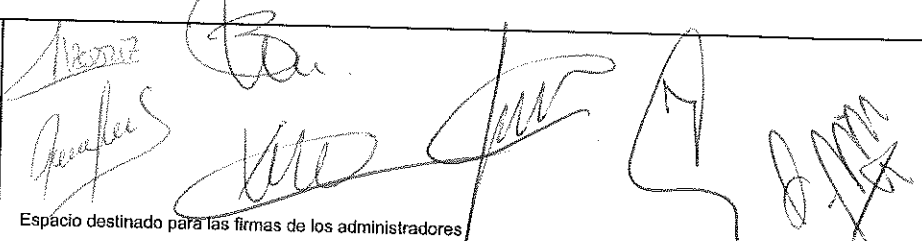
Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		43.807,23	182.809,67
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		2.330,00	179.250,62
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		2.330,00	179.250,62
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		41.477,23	3.559,05
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		41.477,23	3.559,05
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		14.388.748,34	14.740.350,91

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31884562	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	
SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE BURLADA, S.L.	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	193.927,00	322.763,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400		
5. Otros ingresos de explotación	40500	49.227,56	47.421,00
6. Gastos de personal	40600	-43.641,39	-50.586,70
7. Otros gastos de explotación	40700	-90.872,61	-86.846,87
8. Amortización del inmovilizado	40800	-314.309,07	-308.719,36
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	82.634,12	82.634,12
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	-123.034,39	6.665,49
13. Ingresos financieros	41400	846,55	189.741,85
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	846,55	189.741,85
14. Gastos financieros	41500	-92,49	-24,06
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	754,06	189.717,79
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-122.280,33	196.383,28
19. Impuestos sobre beneficios	41900		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	-122.280,33	196.383,28

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.